Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2018 "ADQUISICIÓN DE PAPEL Y CARTÓN – AD REFERÉNDUM"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de diciembre del año 2017, siendo las 09:15 hs. se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 02/2018 "ADQUISICIÓN DE PAPEL Y CARTÓN – AD REFERÉNDUM",** con la presencia de los funcionarios: **Lic. Isabel Troche Aranda,** directora de la Unidad Operativa de Contratación y **Lic. Daimen Doldán,** coordinador de la Unidad Operativa de Contratación.-

El Lic. Daimen Doldán, da inicio al acto con la lectura de la Resolución de la Fiscalía General del Estado N° 6398/2017 "*Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a* **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 020/2018 "ADQUISICIÓN DE PAPEL Y CARTÓN – AD REFERÉNDUM".-**

Seguidamente hace alusión a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público.-

Se deja constancia que las firmas comerciales que fueron invitadas para participar de la presente Licitación por Concurso de Ofertas fueron las siguientes: **GS Trading Import – Export S.R.L., Insumos S.R.L., Telexpar S.R.L., Papelera Guaira S.A. y Golden Trade S.R.L.**

A continuación se procede a la apertura de las ofertas en el orden de presentación en Mesa de Entrada de la UOC del Ministerio Público, dando apertura al sobre correspondiente a la empresa **Abuelo Juan S.R.L.,** representada en este acto por Rubén Vázquez Piatti, con Cédula de Identidad Nº 480.365. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 756.502.844 (Guaraníes setecientos cincuenta y seis millones quinientos dos mil ochocientos cuarenta y cuatro).** Se deja constancia que la empresa **no** cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 31.1508.0009625.0000 de Grupo General de Seguros S.A., por la suma de G. 40.000.000 con vigencia del 22/12/2017 al 20/06/2018, además presenta carpeta original y una copia. Total de hojas foliadas 52 (cincuenta y dos).-

Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE Nº
Presenta	Presenta	Activo según Constancia Sipe	Activo Sipe	1483295

Seguidamente se procede a la apertura al sobre correspondiente a la empresa **Alamo S.A.,** representada en este acto por Nelson Samuel Romero Alvarenga con CI Nº 2.096.830. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 716.737.270 (Guaraníes setecientos dieciséis millones setecientos treinta y siete mil doscientos setenta).** Se deja constancia que la empresa **no** cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 59.1508.0001546.0000 de Royal Seguros S.A., por la suma de Gs. 50.000.000 con vigencia del 22/12/2017 al 20/06/2018, además presenta carpeta original y una copia. Total de hojas foliadas 59 (cincuenta y nueve) .-

Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE Nº
Presenta	Presenta	Activo según Constancia Sipe	Activo Sipe	1483307

Lic. Isabel Troche
Directora U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

NELSON ROMERO
APODERADO
ALAMO S.A.

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2018 "ADQUISICIÓN DE PAPEL Y CARTÓN – AD REFERÉNDUM"

Seguidamente se procede a la apertura al sobre correspondiente a la empresa **Copel S.A.,** representada en este acto por Nidia Rocio Sosa con CI Nº 4.199.018. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 803.140.000 (Guaraníes ochocientos tres millones ciento cuarenta mil).** Se deja constancia que la empresa **no** cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 22.1508.13756/000 de Seguros Chaco S.A., por la suma de Gs. 42.000.000 con vigencia del 26/12/2017 al 24/06/2018, además presenta carpeta original y una copia. Total de hojas foliadas 44 (cuarenta y cuatro).-
Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE Nº
Presenta	Presenta	Activo según Constancia Sipe	Activo Sipe	1483298

Seguidamente se procede a la apertura al sobre correspondiente a la empresa **Kuatiapo S.A.,** representada en este acto por Liliana Báez con CI Nº 3.649.471. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 626.784.000 (Guaraníes seiscientos veintiséis millones setecientos ochenta y cuatro mil).** Se deja constancia que la empresa **no** cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 1.1508.0010801.0000 de El Comercio Paraguayo Compañía de Seguros S.A., por la suma de Gs. 41.000.000 con vigencia del 22/12/2017 al 30/06/2018, además presenta carpeta original y dos copia. Total de hojas foliadas 50 (cincuenta) .-
Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE Nº
Presenta	Presenta	Activo según Constancia Sipe	Activo Sipe	1483244

OBSERVACIONES:

El representante de la Empresa Abuelo Juan manifiesta que amparado en el principio de transparencia y publicidad solicita al Comité de Evaluación que en el informe de evaluación estén informados los valores autorizados por el MIC para los certificados de Origen Otorgados a ALAMO SA sobre productos de la marca COSMOS.

2. Requisitos para Calificación Posterior

(c) ***Solicitud de Muestras***
El oferente deberá presentar la totalidad de las muestras de los bienes ofertados en la apertura de ofertas y/o hasta 3 (tres) días hábiles posteriores de realizado dicho acto, a fin de corroborar que los bienes se ajustan a lo declarado en la oferta y a las especificaciones técnicas establecidas en el PBC. Estas serán evaluadas como "cumple" y "no cumple".
La falta de presentación de las muestras solicitadas en la forma y plazos establecidos en el PBC será causal de descalificación de la oferta presentada, en el ítem correspondiente.

Forma parte del presente, el Acta de Sesión Pública Virtual – SBE ID Nº 339.100 de fecha 26 de diciembre de 2017.-

Todas las documentaciones presentadas por los oferentes quedan a disposición de los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público para la correspondiente evaluación.

Siendo las 09:45 horas, se da por terminado el presente acto de apertura de ofertas del presente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 02/2018, suscribiendo el presente acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a los efectos pertinentes.

Lic. Isabel Noche
Directora U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abuelo Juan S.A.

p/Copel SA

p/BC
Liliana Báez
3.649.471 Kuatiapo S.A

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

NELSON ROMERO
APODERADO
ALAMO S.A.